



DECRETO ALCALDICIO N° 749

LITUECHE, Junio 28 del 2023

CONSIDERANDO: La necesidad de efectuar modificaciones al Presupuesto Municipal vigente por la incorporación y redistribución de ingresos y gastos y;

VISTOS:

La Ley N° 21.516.- Publicado en el Diario Oficial el 20 de Diciembre 2022, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2023; El Decreto N° 1.410 del 27 de Diciembre del 2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; El Decreto de Hacienda N° 1.171.- del 16-12-2003, y sus posteriores modificaciones sobre modificaciones presupuestarias; El Decreto N° 1.256 del 28 de Diciembre de 1990; El Decreto N° 233 de fecha 27/03/2003, publicado en el Diario Oficial de fecha 30-04-2003, que modifica el Decreto N° 1.256 de 1990; Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración financiera del Estado"; Sentencia de proclamación de fecha 21 DE Junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional de la Sexta Región que designa Alcalde de la comuna de Litueche; El oficio N° 79712, de fecha 30 diciembre del 2010, de la Contraloría General de la Republica, Complementa Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación para el Sector Municipal; El acuerdo N° 88 de la sesión N° 71 de fecha 14-06-2023 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación N° 4 al Presupuesto Municipal año 2023; Las facultades contenidas en los artículos 12°; letra a) del artículo 65° de la Ley N° 18.695, publicada en el D.O. de fecha 31/03/1988 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, que asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche, Don René Acuña Echeverría. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que renueva los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal.

DECRETO: N° 749.-

Apruébese la modificación Presupuestaria por la incorporación y redistribución de Ingresos y Gastos al Presupuesto de la I. Municipalidad de Litueche, año 2023 de acuerdo a la Página N° 1 del Registro de Modificación N° 4 del Sistema Contable de la Gestión Municipal, que pasa a formar parte del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**


LAURA URIBE SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

RAE/CSM/ACR/egv



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 4
NUMERO DE DECRETO: 749
FECHA MODIFICACION: 28/06/2023
REFLEJA INFORMACION: SI
OBSERVACION: MODIFICACION CUARTA AL H. CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	1,000,000	
215-24-03-101-001-000	A EDUCACIÓN	10,000,000	
215-24-03-101-002-000	A SALUD	10,000,000	
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	20,000,000	
215-31-02-004-010-000	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO URBANO		79,800,000
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	30,000,000	
215-24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	8,800,000	
TOTALES		79,800,000	79,800,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-24-01-999-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000
215-24-03-101-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	10,000,000
215-24-03-101-002-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	10,000,000
215-29-06-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	20,000,000
215-31-02-004-010-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	79,800,000
215-22-08-011-000-000	(6) PROG CULTURALES	(6) FIESTA DEL CORDERO	(1) FIESTA DEL CORDERO	30,000,000
215-24-01-004-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(6) ORGANIZACIONES	(1) ORGANIZACIONES	8,800,000



Certificado de Acuerdo
Honorable Concejo Municipal
2021-2024

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

El Honorable Concejo Municipal de Litueche, en Sesión Ordinaria No 71 celebrada con fecha 14 de junio de 2023, presidida por el sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, con la asistencia de los Honorables Concejales (las), Don Rosendo Galleguillos Valdenegro, Doña Sara Daza Gallardo, Doña Hilda Yáñez Lisboa, Doña Fresia Hernández Hernández, y Don Gabriel Echeverría Rubio, por unanimidad de los señores Concejales presentes se acordó aprobar lo siguiente:

"la modificación presupuestaria No 4 de la gestión municipal"

Lo anterior, quedó consagrado en el Acuerdo No 88/2023

Otorgado en la comuna de Litueche, a catorce días del mes de junio del año dos mil veintitrés.



Laura Carolina Uribe Silva
Secretaría Municipal
Ministra de Fe